



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
RECOMENDACIÓN AL GERENTE
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2022
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN**

Fecha de inicio: 24 de marzo de 2022

Lugar: Subdirección Administrativa y Financiera

Hora de inicio: 3:20 p.m.

Fecha de terminación: 24 de marzo de 2022

Hora de terminación: 4:30 p.m.

OBJETO: Suministrar la alimentación a los pacientes de la ESE HOSPITAL CARISMA y prestar el servicio de cafetería de acuerdo a los requerimientos establecidos en el anexo técnico.

Asistentes: Dra. Maribel de la Valvanera López Zuluaga, Subdirectora Administrativa y Financiera. Beatriz Eugenia González Vélez – Asesora Jurídica, Dra. Sandra Lara Agudelo – Asesora Desarrollo Organizacional, Dra. Claudia Osorio Ortiz – Profesional Recursos Físicos (ausente), Mónica Viviana López Jaramillo – Técnica Almacén.

Invitados: Maribel Echeverri Pulgarin – Abogada apoyo Contratación y Jorge Andrés Cano Hernández Enfermero Coordinador.

Los integrantes del comité de compras y de contratación se reúnen para realizar análisis de convocatoria 01 de 2022, y dar la debida recomendación de adjudicar o declarar desierta la misma.

Toma la palabra la subdirectora administrativa y financiera Maribel de la Valvanera López Zuluaga, la cual manifiesta: “después de revisar los avances de la convocatoria considero necesario discutir lo referente al cumplimiento de hora de entrega de requisitos habilitantes a subsanar por la Comercializadora Giraldo Echeverri SAS, teniendo en cuenta que observo que no presentaron a tiempo los documentos a subsanar”.

Adicionalmente el correo mediante el cual justifica el problema de la interrupción del servicio de internet en la sede principal del proponente, no fue remitido al correo institucional indicado en los términos de condiciones, de conformidad con el numeral 2.8, que reza:

(...) “Las comunicaciones y peticiones que los interesados o invitados de este proceso eleven a la ESE HOSPITAL CARISMA, deberán ser radicadas en la oficina de GESTIÓN DOCUMENTAL, ubicada en la carrera 93 N° 34 AA 01, Centro Documental de la sede hospitalaria o en el correo electrónico: esecarisma@esecarisma.gov.co. La ESE Hospital Carisma, recibirá y atenderá de manera oportuna todas las comunicaciones y peticiones relacionadas con el presente proceso, según



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

lo establecido en este documento. Los documentos, comunicaciones o peticiones radicadas en otras oficinas o dependencias no serán tenidos en cuenta para el presente proceso de selección. Por consiguiente, será responsabilidad de los interesados y proponentes verificar que la dirección y el lugar de entrega sean los indicados en esta convocatoria." (...)

Además, considero que los documentos que debían ser subsanados dentro del plazo establecido en los términos de condiciones, podrían ser obtenidos desde cualquier punto de red diferente al domicilio principal del proponente, teniendo en cuenta las diferentes opciones tecnológicas que existen.

Después de la discusión y de nuevamente revisar los términos de condiciones y teniendo en cuenta los principios de contratación de nuestro estatuto, el proponente Comercializadora Giraldo Echeverri SAS no debió haberse habilitado, razón por la cual el comité considera prudente recomendar al gerente la declaratoria de desierto del proceso de Convocatoria Pública 01 de 2022.

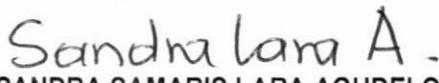
Se remitirá la documentación respectiva al señor gerente de la convocatoria 01 de 2022, para los fines pertinentes de acuerdo a su competencia.



MARIBEL DE LA VALVANERA LÓPEZ ZULUAGA
Subdirectora Administrativa y Financiera



BEATRIZ EUGENIA GONZÁLEZ VÉLEZ
Asesora Jurídica



SANDRA SAMARIS LARA AGUDELO
Asesora Desarrollo Organizacional

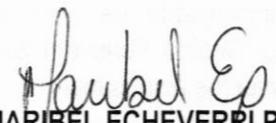


MÓNICA VIVIANA LÓPEZ JARAMILLO
Técnica Almacén

INVITADOS



JORGE ANDRÉS CANO HERNÁNDEZ
Enfermero Coordinador



MARIBEL ECHEVERRI PULGARIN
Abogada apoyo Contratación